



Tesorería de la Seguridad Social

04 de diciembre de 2018

**SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN**

Página 1

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 171

Objeto de la compra: **Adquisición de Servicios Soporte Premium Oracle**

Rubro: 00021 Informatica

Planificada: **Si****Detalle pedido**

Ítem	Código <sup>1</sup>	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	43232304	Oracle ZFS Storage ZS3-2 Model Family	UND	1.00	700,389.70	700,389.70
2	43232304	Sparc T5-2 Server: Base With 2 Spark T5 2 6-Core 3.6 GHZ Processors	UND	1.00	570,141.05	570,141.05
3	43232304	Sparc T5-2 Server: Base With 2 Spark T5 2 6-Core 3.6 GHZ Processors Serial AK00227574	UND	1.00	570,141.05	570,141.05
4	43232304	Oracle Storage Drive Enclosure DE2-249: Model Family  -2- One 2.5 INCH SSD Write Flash Accelerador with EVO Bracket, for after original system installation (for factory installation)  -20- One 300 GB 10000 RPM 2.5 Inch SAS-2 HDD Write Evo Bracket, for after original system installation (for factory installation)	UND	1.00	209,337.20	209,337.20
5	43232304	Storage Tek SL 150 Modular Tape Library: Model Family SN: 464970G+1535SY4612	UND	1.00	32,105.10	32,105.10
					ITEBIS:	374,780.54
					Total:	2,456,894.64

<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

Observaciones: -

**Plan de Entrega Estimado**

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Avenida Tiradentes #33, Torre de la Seguridad Social, 5to piso	1.00	04 de diciembre de 2018
2	Avenida Tiradentes #33, Torre de la Seguridad Social, 5to piso	1.00	04 de diciembre de 2018
3	Avenida Tiradentes #33, Torre de la Seguridad Social, 5to piso	1.00	04 de diciembre de 2018
4	Avenida Tiradentes #33, Torre de la Seguridad Social, 5to piso	1.00	04 de diciembre de 2018
5	Avenida Tiradentes #33, Torre de la Seguridad Social, 5to piso	1.00	04 de diciembre de 2018

*Elizabeth Nuñez*  
Elizabeth Nuñez

**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones**



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia1 – Agregar Destino





REPÚBLICA DOMINICANA

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
(TSS)

**TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL  
PROCESO DE COMPRA DE EXCEPCIÓN**

**Adquisición de Servicios Soporte Premium Oracle**

TSS-CCC-PEPU-2018-0014



**I. DETALLE REQUERIMIENTO**

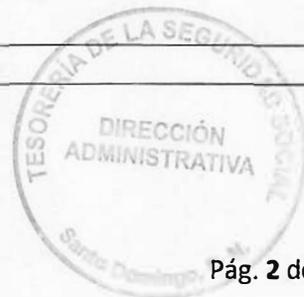
La Tesorería de la Seguridad Social requiere el siguiente servicio de soporte.

Contidad Solicitada	Descripción
1	Oracle ZFS Storage ZS3-2 Model Family
1	Sparc T5-2 Server: Base With 2 Spark T5 2 6-Core 3.6 GHZ Processors
1	Sparc T5-2 Server: Base With 2 Spark T5 2 6-Core 3.6 GHZ Processors Serial AK00227574
1	Oracle Storage Drive Enclosure DE2-249: Model Family  -2- One 2.5 INCH SSD Write Flash Accelerador with EVO Bracket, for after original system installation (for factory installation)  -20- One 300 GB 10000 RPM 2.5 Inch SAS-2 HDD Write Evo Bracket, for after original system installation (for factory installation)
1	Storage Tek SL 150 Modular Tape Library: Model Family  SN: 464970G+1535SY4612

**II. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

- La cotización en formato de la empresa con los datos generales de la misma incluyendo nombre, dirección, logo, correo electrónico y teléfono del representante de la misma, firma y sello.
- El monto deberá constar en Pesos Dominicanos, desglosando el ITBIS a aplicar. **NO SERÁ TOMADA EN CUENTA PROPUESTA QUE ESTE PRESENTADA EN MONEDA DIFERENTE A PESOS DOMINICANOS**

**III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN**



- Luego de la entrega la empresa adjudicataria emitirá una factura con Comprobante Gubernamental, la cual servirá para iniciar los trámites de pago. La misma será pagada dentro de los veinte (20) días siguientes a su vencimiento.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir el pago correspondiente. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, la orden podrá ser anulada dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo a las Normas Legales Vigentes.
- **Los pagos serán hechos a través de transferencia bancaria, por lo que para recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas.**

#### IV. TERMINOS Y CONDICIONES

- No se aceptarán cambios en las cotizaciones remitidas
- La remisión de la cotización indica la aceptación de los términos establecidos.

continuación información de contacto:

Correo electrónico: [cotizaciones@mail.tss2.gov.do](mailto:cotizaciones@mail.tss2.gov.do) [Melody\\_imbert@mail.tss2.gov.do](mailto:Melody_imbert@mail.tss2.gov.do)

Dirección: Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso

Teléfono: 809-567-5049 ext. 3037-3351

#### POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En la Tesorería de la Seguridad Social somos responsables de la administración del Sistema Único de Información y del Recaudo, Distribución y Pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, garantizando el cumplimiento de las normas jurídicas, el mejoramiento de los procesos de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, el manejo confidencial, la integridad y disponibilidad de la información, para lograr la satisfacción de las partes interesadas, mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente



*[Handwritten signature]*

**TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**Comité de Compras y Contrataciones**  
**ACTA CCC-56-2018**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República, el día tres (3) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), se reunió de manera ordinaria el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, en el lugar que acostumbra a celebrar sus reuniones, sito en el Salón de Conferencias de la Tesorería de la Seguridad Social, ubicado en el Quinto Piso del Edificio Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández, con la asistencia de sus miembros, Ing. Henry Sahdalá, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; el Lic. José Israel Del Orbe, Director de Finanzas; la Licda. Margarita feliz, en representación de la Ing. Laura Hernández, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo; la Lic. Jenniffer Gómez, Responsable de Acceso a la Información, , Dr. Juan Vidal, Director Jurídico, Arlin Mercedes , Abogada II quien funge en esta ocasión como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por Jazmin Uceta, Encargada de Departamento de Control y Análisis de las Operaciones; Elizabeth Nuñez, Encargada Compras y Contrataciones y Marina Fiallo, Directora Administrativo.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- .Aprobación Especificaciones Técnicas Proceso de Excepción TSS-CCC-PEPU-2018-0014, para Adquisición Soporte Premium Oracle.
- Aprobación Especificaciones Técnicas Proceso de Excepción TSS-CCC-PEPU-2018-0015, para Adquisición de Licencias Citrix Netscaler.
- Conocimiento Proceso TSS-CCC-CP-2018-0015 Construcción Data Center.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al primer punto de la Agenda, en el cual se introdujo la solicitud de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Renovación del Soporte Premium de Licencias Oracle para el período del 05 de diciembre 2018 al 04 de diciembre 2019. La empresa Multicomputos es el único que está autorizado por parte de Oracle Local para que dentro de República Dominicana renueve contratos de Soporte Técnico respecto de programas Oracle.

Considerando que el Reglamento de aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones establece en el párrafo 6 del Artículo 3: "Proveedor Único: Procesos de adquisición de bienes o servicios que sólo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica...

El Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **Resolución No. 1:** Se aprueba el Proceso de Proveedor Único TSS-CCC-PEPU-2018-0014, para Renovación de Soporte Premium de Licencias Oracle para el Período del 05 de diciembre 2018 al 04 de diciembre 2019.
- **Resolución No. 2:** Se aprueba la adjudicación a la empresa Multicomputos, SRL el proceso excepción TSS-CCC-PEPU-2018-0014, para Renovación de Soporte Premium de Licencias Oracle para el Período del 05 de diciembre 2018 al 04 de diciembre 2019 por ser Proveedor Único.

**TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**Comité de Compras y Contrataciones**  
**ACTA CCC-56-2018**

- **Resolución No. 3:** Se ordena a la Dirección Administrativa la notificación correspondiente.
- **Resolución No. 4:** Se ordena a la Dirección Jurídica la elaboración del contrato correspondiente.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al segundo punto de la Agenda, en el cual se introdujo la solicitud de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación para el upgrade a la plataforma Balanceadores Netscaler. La empresa Multicomputos es canal exclusivo para atender a la Tesorería de la Seguridad Social en productos y servicios para este proyecto.

Considerando que el Reglamento de aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones establece en el párrafo 6 del Artículo 3: “**Proveedor Único:** Procesos de adquisición de bienes o servicios que sólo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica...”,

El Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **Resolución No. 5:** Se aprueba el Proceso de Proveedor Único TSS-CCC-PEPU-2018-0015, para Adquisición de Licencias Citrix Netscaler para Uso TSS presentado por la Dirección Administrativa.
- **Resolución No. 6:** Se aprueba la adjudicación a la empresa Multicomputos, S.R.L. el proceso excepción TSS-CCC-PEPU-2018-0015, para Adquisición de Licencias Citrix Netscaler.
- **Resolución No. 7:** Se ordena a la Dirección Administrativa la notificación correspondiente.
- **Resolución No. 8:** Se ordena a la Dirección Jurídica la elaboración del contrato correspondiente.

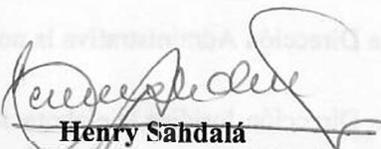
El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al último punto de la Agenda, en el cual la Sra. Marina Fiallo informó que durante el Acto de Recepción de Propuestas y Apertura de sobres A del proceso TSS-CCC-CP-2018-0015 no se presentaron oferentes, por lo que el Proceso quedó desierto.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **Resolución No. 9:** Se declara desierto el Proceso Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2018-0015, para Construcción Data Center, por la no comparecencia de oferentes.
- **Resolución No. 10:** Se ordena a la Dirección Administrativa convocar un nuevo proceso con los mismos Términos de Referencia y Comité Evaluador del proceso desierto.

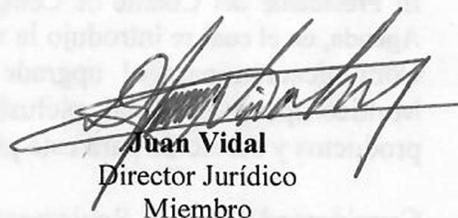
Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el Presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compra y Contrataciones.

**TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**Comité de Compras y Contrataciones**  
**ACTA CCC-56-2018**

  
**Henry Sahdalá**  
Tesorero de la Seguridad Social  
Presidente

  
**Jose Israel Del Orbe**  
Director de Finanzas  
Miembro



  
**Juan Vidal**  
Director Jurídico  
Miembro

  
**Margarita Feliz**, en representación de  
**Laura Hernandez**  
Directora de Planificación y Desarrollo  
Miembro.

  
**Jennifer Gómez**  
Responsable de Acceso a la Información  
Miembro.

**MINISTERIO DE HACIENDA****CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER**

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Período Fiscal : 2018

No. Expediente :

Fecha :	07	12	2018
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1544209247227bdW1n

Capítulo : 5207-CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL  
 Sub Capítulo: 01-CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-  
 Unidad Ejecutora : 0003-TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
 Proceso : Adquisición de servicios de varios soporte de Premiun Oracle, para uso de la TSS / TSS-CCC-PEPU-2018-0014.- (Multicomputos, SRL)  
 No. Referencia :  
 Monto Total Proceso :  
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2018, aprobado por Ley No 243-17 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2018
2.2.8.7.05	Servicios de informática y sistemas computarizados	2,456,894.64
<b>Total</b>		<b>2,456,894.64</b>

El monto de : \*\*Dos millones cuatrocientos cincuenta y seis mil ochocientos noventa y cuatro con 64/100

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2018.5207.01.0003.3012-Versión	07/12/2018	2,456,894.64

Certificado de Apropiación Presupuestaria No.: EG1543864033483vHB0B

Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP15442094297744G2diszLXI>